ASED

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

INFORME DE RESULTADOS 2024

TOPIA

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 25
IV. DEUDA PÚBLICA 28
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 28
IV.2. Servicio de Deuda Pública 30
V. OBSERVACIONES 31
V.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 31
V.1.1. Financieras 31
V.2. Observaciones de Control Interno 32
V.2.1. Financieras 32
V.2.2. Obra Pública 32
VI. CONCLUSIÓN 33
VII. ANEXOS 34
VII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 35
VII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 39

I. PRESENTACIÓN

La Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Topia, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 21 de febrero de 2025.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Topia, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado citada, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.55% en los ingresos y un 90.14% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 100.00%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $66,028,715 los Recursos Ejercidos por $ 67,243,066 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 97,650,655 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2024, con relación a su similar de 2023.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado, antes citada, y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Topia, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2024 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 101, de fecha 17 de diciembre de 2023; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 31 de diciembre de 2024. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2023 y 2024, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2024:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2024

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	462,001		462,001
Contribuciones por Mejoras	1		1
Derechos	3,781,461		3,781,461
Productos	3,500		3,500
Aprovechamientos	27,001		27,001
Participaciones y Aportaciones	52,047,554	56,614,719	63,144,279
Ingresos Derivados de Financiamiento	3,070,681		3,070,681
Total	**59,392,199**		**70,488,924**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 97, 101 y 7 de fechas 04-dic-22, 17-dic-23 y 25-ene-24, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2024, en relación con la Ley de Ingresos de 2023, presentó un decremento nominal del 0.41%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	318,701	462,001	44.96%
Contribuciones por Mejoras	1	1	0.00%
Derechos	3,085,340	3,781,461	22.56%
Productos	1	3,500	349900.00%
Aprovechamientos	27,001	27,001	0.00%
Participaciones y Aportaciones	57,225,264	63,144,279	10.34%
Ingresos Derivados de Financiamiento	10,126,000	3,070,681	-69.68%
Total	**70,782,308**	**70,488,924**	**-0.41%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Periódicos Oficiales números 101 y 7 17-dic-24 y 25-ene- 24, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2024 fue de 4.21% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2024 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2023, en un 4.62%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2023 y 2024, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	14,360,215	14,765,320	2.82%
Materiales y Suministros	4,457,533	4,114,266	-7.70%
Servicios Generales	17,802,957	16,526,688	-7.17%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,035,384	3,975,220	30.96%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	729,369	3,609,725	394.91%
Inversión Pública	32,298,921	27,582,804	-14.60%
Deuda Pública	0	912,215	-100.00%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	1,902,071	997,314	-47.57%
Total	**70,782,308**	**70,488,924**	**-0.41%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2024 considerando la Inflación del 4.21%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 4.62%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2024 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2023, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

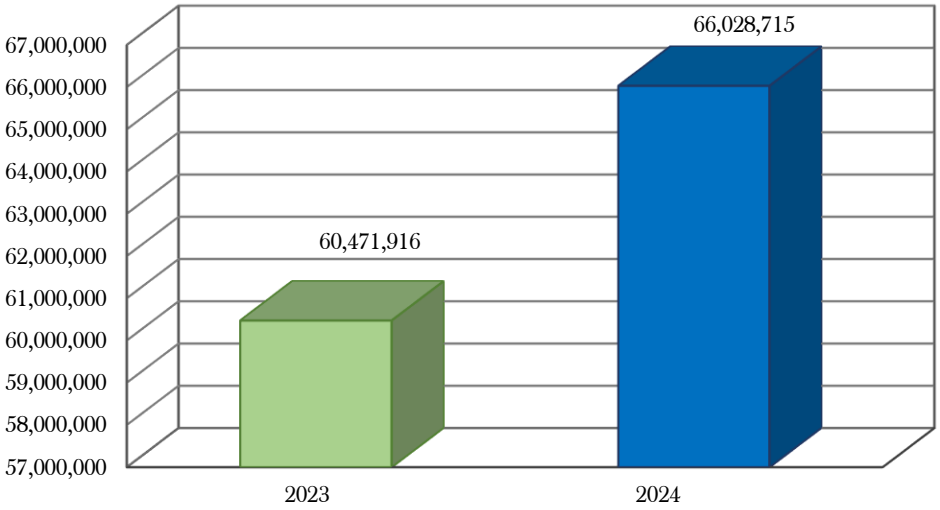
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	440,589	434,223	-1.44%
Contribuciones por Mejoras	240	923	284.58%
Derechos	3,479,322	3,308,921	-4.90%
Productos	2,763	23,764	760.08%
Aprovechamientos	65,051	12,933	-80.12%
Participaciones y Aportaciones	56,483,951	59,177,270	4.77%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	3,070,681	100.00%
Total	**60,471,916**	**66,028,715**	**9.19%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 9.19% respecto al ejercicio presupuestal 2023; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de 4.21%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2023, de 4.98%.

En el crecimiento nominal de 2024 de 9.19% se destacan los Ingresos Derivados de Financiamiento en un 100% que significa $ 3,070,681, las Participaciones y Aportaciones en un 4.77% que significa $ 2,693,319 y los Productos en un 760.09% que significa $ 21,001.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	462,001	434,223	-27,778
Contribuciones por Mejoras	1	923	922
Derechos	3,781,461	3,308,921	-472,540
Productos	3,500	23,764	20,264
Aprovechamientos	27,001	12,933	-14,068
Total	**4,273,964**	**3,780,764**	**-493,200**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

$$3{,}780{,}764 - 0 \;/\; 4{,}273{,}964 - 0 = 0.885$$

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 11.5% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 21.2% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

$$3{,}780{,}764 \;/\; 66{,}028{,}715 = 0.057$$

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 5.7%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

$$434{,}223 \;/\; 3{,}780{,}764 = 0.115$$

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 11.5% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.7%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

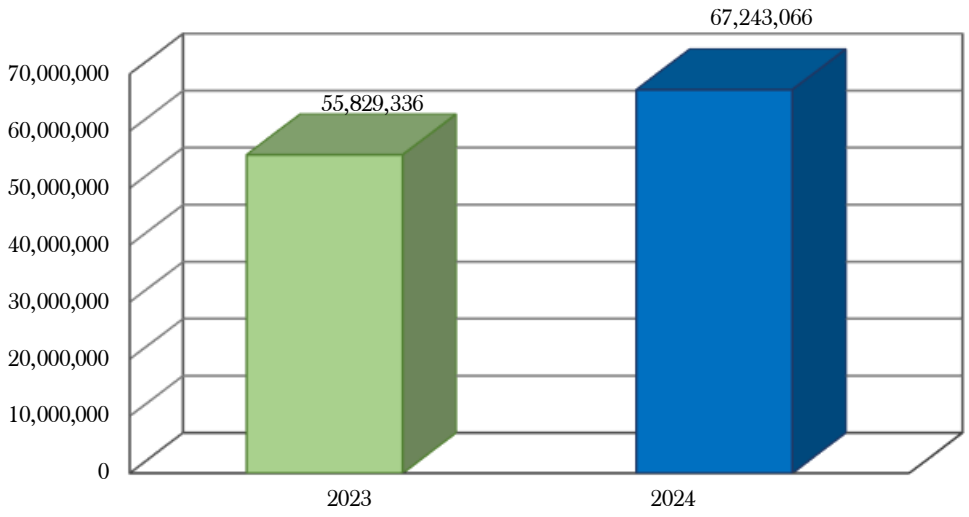
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2023, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	14,293,251	13,911,974	-2.67%
Materiales y Suministros	2,924,437	3,287,867	12.43%
Servicios Generales	13,448,475	13,972,750	3.90%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,893,367	3,966,434	37.09%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	723,191	3,609,725	399.14%
Inversión Pública	21,546,615	27,582,101	28.01%
Deuda Pública	0	912,215	100.00%
Total	**55,829,336**	**67,243,066**	**20.44%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2023, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 20.44%, que significa $ 11,413,230; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Publica en un 28.01% que significa $ 6,035,486, Bienes Muebles, Intangibles e Intangibles en un 399.14% que significa $ 2,886,534 y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 37.09% que significa $ 1,073,067. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Personales en un 2.67% que significa $ 381,277.

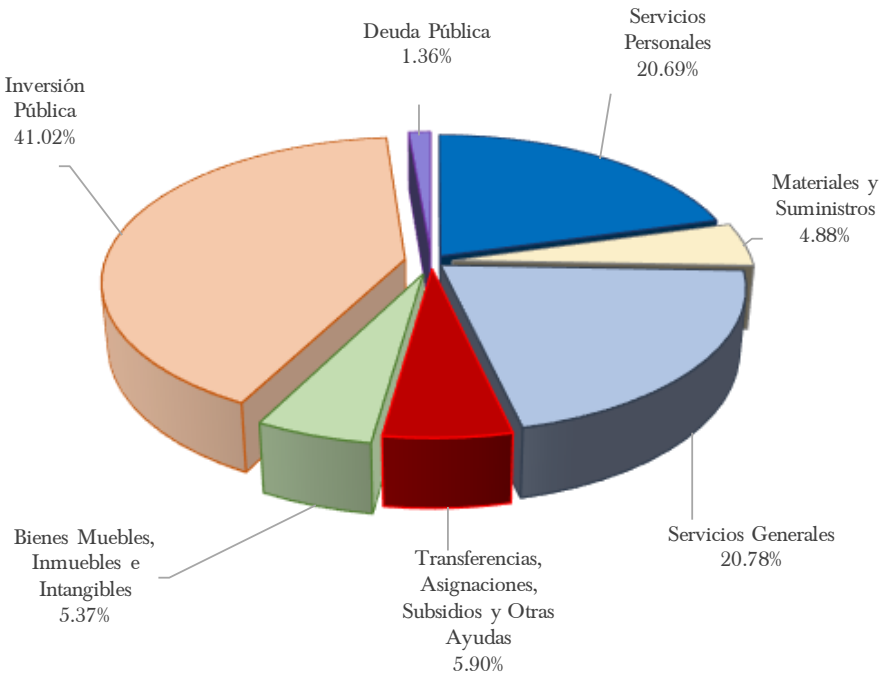
Desglosando el gasto efectuado en 2024 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2024

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	13,911,974	20.69%
Materiales y Suministros	3,287,867	4.88%
Servicios Generales	13,972,750	20.78%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,966,434	5.90%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,609,725	5.37%
Inversión Pública	27,582,101	41.02%
Deuda Pública	912,215	1.36%
Total	**67,243,066**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2024



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Materiales y Suministros + Servicios Generales

3,780,764 / 13,911,974 + 3,287,867 + 13,972,750 = 0.121

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 12.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 18.5%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

66,028,715 / 67,243,066 = 0.982

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.8% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

23,609,594 + 33,278,522 / 67,243,066 = 0.846

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 84.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.9%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

$$3{,}609{,}725 + 27{,}582{,}101 \;/\; 66{,}028{,}715 = 0.472$$

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 47.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 33.3%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 27,582,804, ejerciendo durante 2024 $ 27,582,101, en 15 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/24	Gasto Devengado al 31/12/24	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	2,289,149	2,288,521	100.00	99.97	2	2		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	549,365	549,365	100.00	100.00	1	1		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	24,744,290	24,744,215	84.95	100.00	12	6	6	
Total	27,582,804	27,582,101	86.50	100.00	15	9	6	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2024

El Municipio, alcanzó un 86.50% de avance físico al 31 de diciembre de 2024, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 15 obras aprobadas, informa la conclusión de 9 y en proceso 6; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

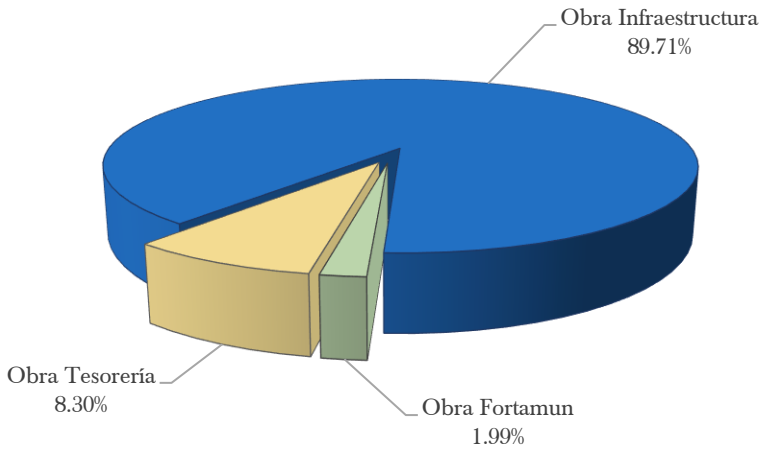
Cuadro No. 9
Obras en Proceso

Programa	Obras en Proceso
Infraestructura Básica del Sector Salud	1
Urbanización	5
Total	**6**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2024

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 8.30%, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 1.99% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 89.71%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 27,582,101

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 4,500,327 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2024.

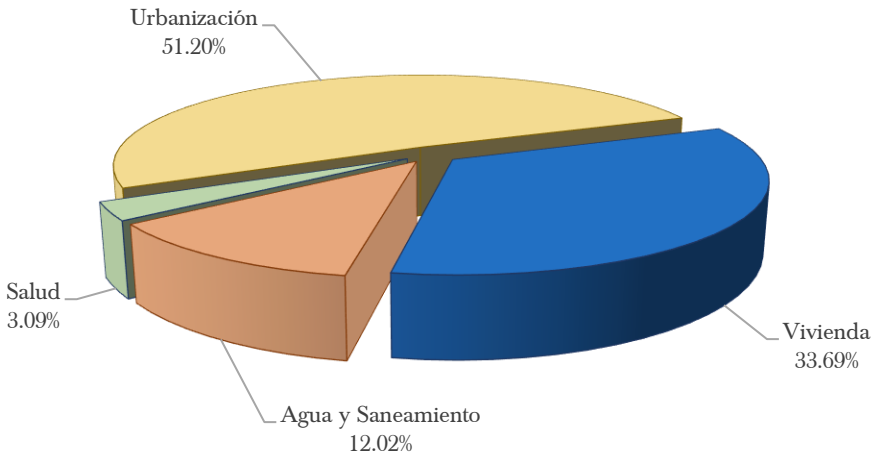
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2024

Concepto	FAISM 2024	Total
Ingresos Totales	24,756,539	24,756,539
Egresos Totales	20,256,212	20,256,212
Total	**4,500,327**	**4,500,327**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2024

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 27,582,101

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	9,293,198	9,293,122
Edificación No Habitacional	853,075	853,075
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	3,316,295	3,316,295
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	10,642,175	10,641,548
Construcción de Vías de Comunicación	3,478,061	3,478,061
Total	**27,582,804**	**27,582,101**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2024

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

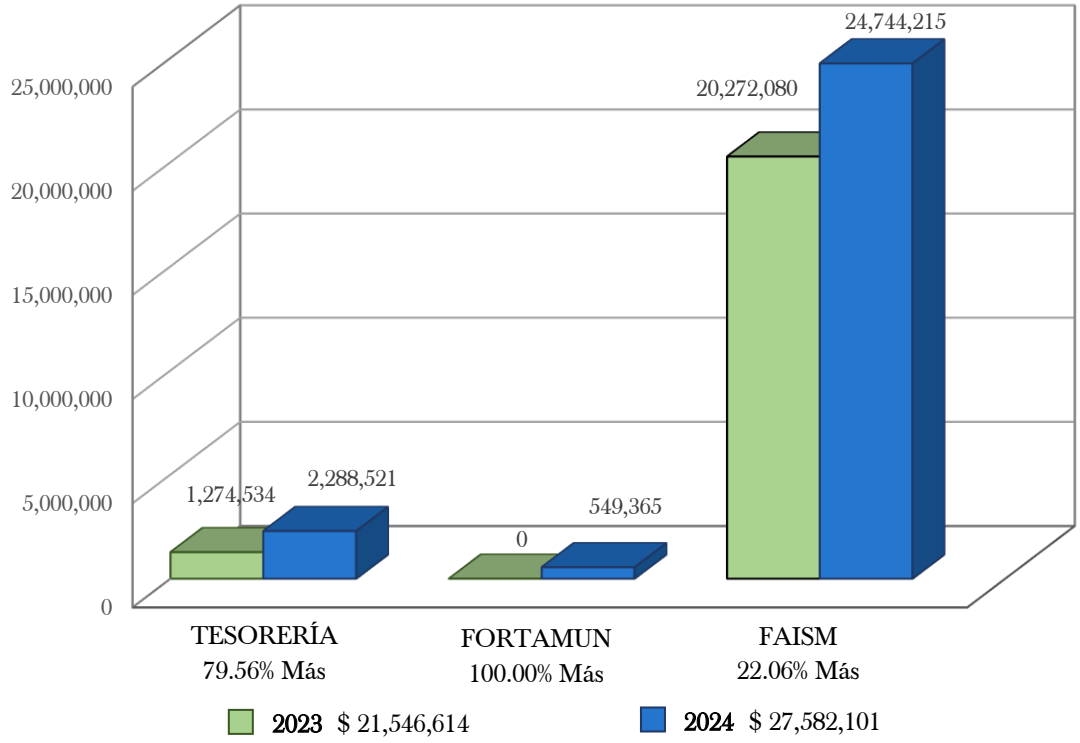
27,582,101 / 27,582,804 = 0.999

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 99.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 98.1%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2024 en comparación con el ejercicio 2023, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2023

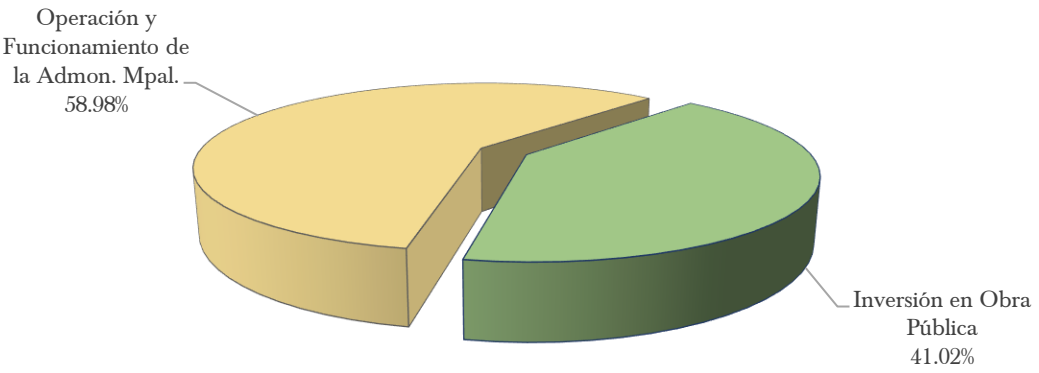


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2024, presenta un aumento de $ 6,035,487, que representa el 28.01% en comparación con el ejercicio 2023.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 67,242,566, destinó a Obra Pública y Acciones $ 27,582,101.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 67,242,566

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

27,582,101 / 67,242,566 = 0.410

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 41.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2024

Del total ejercido en obra pública por $ 27,582,101, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 27,582,101, que representan el 100.00% del total aplicado en obra.

De las 15 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 15 obras, lo que representa un 100.00%; 12 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024, 1 obra del Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades 2024, 1 obra del Fondo para el Fortalecimiento Municipal 2024 y 1 obra Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE); de cuya fiscalización se determinó que 11 obras se encuentran concluidas y 4 obras en proceso.

En cuanto a la operatividad de las obras, 11 operan adecuadamente, 2 obras operan parcialmente (debido a que se encuentran en proceso constructivo) y 2 obras no operan (1 debido a que se encuentran en proceso constructivo).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2024

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024				**24,744,215**
1	Agua y Saneamiento	Ampliación de Presa Torance	Torance	1,816,747
2	Salud	Construcción de Casa de Salud	Torance	853,075
3	Urbanización	Rehabilitación de Pavimentación en Boulevard La Sierra Segunda Etapa	Topia	2,936,986
4	Urbanización	Rehabilitación de Camino La Lajita a Topia	La Lajita	3,478,061
5	Urbanización	Construcción de Guarniciones Banquetas y Alumbrado Público en El Boulevard La Sierra	Topia	1,201,557
6	Urbanización	Rehabilitación de Cancha Publica (Cancha Azul)	Topia	1,534,500
7	Urbanización	Rehabilitación de Alumbrado Público en Varias Localidades	Varias Localidades	1,990,052

8	Urbanización	Rehabilitación de Alumbrado Público en Espacios Múltiples Deportivos en la Cabecera Municipal	Topia	591,283
9	Urbanización	Rehabilitación de Alumbrado Público en Plaza Cívica en la Cabecera Municipal	Topia	40,323
10	Urbanización	Rehabilitación de Espacio Público Multideportivo	Valle de Topia	1,008,509
11	Vivienda	Construcción de Línea Eléctrica Clase 34 Kv de La Huerta a Vega del Oso	Vega del Oso	5,002,685
12	Vivienda	Construcción de Línea Eléctrica Clase 34 Kv en la Localidad de Vega del Oso y Red Secundaria	Vega del Oso	4,290,437
Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades 2024				**1,499,548**
13	Urbanización	Rehabilitación de Presa Torance para Abastecimiento de Agua Potable en la Cabecera Municipal Segunda Etapa	Torance	1,499,548
Fondo para el Fortalecimiento Municipal 2024				**549,365**
14	Urbanización	Construcción de Sanitarios en la Localidad de Platanar de Sianori	Platanar de Sianori	549,365
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE)				**788,973**
15	Urbanización	Pavimentación de Calle Aviación Inicio del Cuartel Militar con Concreto Hidráulico entre Calle Francisco Zarco y Calle Sin Nombre	Topia	788,973
			Total	**27,582,101**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2024

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2024 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	9,871,490	Cuentas por pagar a Corto Plazo	6,772,690
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,279,357	Otros Pasivos a Corto Plazo	257,194
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,915,983		
Otros Activos Circulantes			
Almacenes	177,939		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**20,244,769**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**7,029,884**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**68,701,559**	Deuda Pública a Largo Plazo	2,488,311
Terrenos	510,000	Fondos y bines de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	82
Edificios no habitacionales	777,000		
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	66,073,386		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,341,173	**TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTE**	**2,488,393**
		TOTAL DE PASIVOS	**9,518,277**
Bienes Muebles	**18,222,604**		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,007,025	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**97,650,655**
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	35,730	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	27,489,160
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	55,000	Resultado de Ejercicios Anteriores	70,161,495
Vehículos y Equipo de Transporte	5,625,604		
Equipo de Defensa y Seguridad	149,136		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,350,109		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**86,924,163**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**97,650,655**
TOTAL DE ACTIVOS	**107,168,932**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**107,168,932**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desooempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

13,608,861 / 7,029,884 = 1.936

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.463 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

9,518,277 / 100,533,024 - 67,414,559 = 0.287

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 28.7% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 43.4%

NOTA: Para la determinación de los indicadores Liquidez y Endeudamiento no se consideran las cifras que el Gobierno del Estado dejó de ministrar en tiempo y forma por concepto de Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal y Participaciones Federales correspondientes al periodo de enero a agosto 2022 del ejercicio 2022, que al 31 de diciembre de 2024 se encuentran registrados por parte del Municipio en Activo Circulante.

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

7,029,884 / 9,518,277 = 0.739

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 73.9% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 77.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

2,488,393 / 9,518,277 = 0.261

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 26.1% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

66,028,715 - 67,243,066 = -1,214,351

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2024		**0**
Contratación de Deuda		**3,070,681**
Crédito No. 15282	3,070,681	
Amortización		**529,428**
Crédito No. 15282	529,428	
Saldo al 31 de diciembre de 2024		**2,541,253**

FUENTE: Estado de cuenta de BANOBRAS.

NOTA: La diferencia de $52,942, entre el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 14) y la Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 13), se origina por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2023 y 2024, tenemos lo siguiente:

Cuadro No.15
Variación de la Deuda

Concepto	2023	2024	Variación
Saldo al 1 de Enero	0	0	0.00%
Contratación de Deuda	0	3,070,681	0.00%
Amortización	0	529,428	-100.00%
Saldo al 31 de Diciembre	0	2,541,253	-100.00%

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Estado de cuenta de BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia al alza, el saldo final de 2024 es mayor en un 100% que el final de 2023, la amortización de créditos aumentó un 100%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2023 0 / 0 = 0.000

2024 529,428 / 66,028,715 = 0.008

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2023 se ejerció un 0.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2024 se ejerció un 0.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.7%

NOTA: La diferencia de $52,943, entre el Indicador de Carga de Deuda y el Anexo 2 se originó por las diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

304,402 / 67,243,066 = 0.005

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6%

NOTA: La diferencia de $ 25,442, entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.
Ver anexo 2

V. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2024, esta Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Auditoría.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

V.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,630,458

V.1.1. Financieras por $ 1,630,458

Tesorería por $ 1,187,555

1. Falta de documentación justificativa por $ 1,158,471
2. Ingresos no registrados ni depositados (No cuantificado)
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 14,751
4. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 14,333

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2024 por $422,903

1. Falta de documentación justificativa por $ 442,903

V.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; consistentes en:

V.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el control interno
2. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

V.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. No presentan bitácoras de obra
3. No presentan expedientes técnicos
4. No presentan reportes fotográficos de obra
5. No presentan estimaciones
6. No presentan planos de obra

VI. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, en opinión de esta Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Topia, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2024 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **V. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2025

VII. ANEXOS

VII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**462,001**	**434,223**	**27,778**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**80,000**	**56,180**	**23,820**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	80,000	56,180	23,820
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**300,000**	**318,722**	**-18,722**
PREDIAL	**300,000**	**318,722**	**-18,722**
Impuesto del Ejercicio	230,000	288,521	-58,521
Impuesto de Ejercicios Anteriores	70,000	30,201	39,799
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**60,000**	**46,284**	**13,716**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	60,000	46,284	13,716
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**22,001**	**13,037**	**8,964**
Recargos	22,000	13,037	8,963
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	1	0	1
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**1**	**923**	**-922**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**1**	**923**	**-922**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	923	-922
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0

Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**3,781,461**	**3,308,921**	**472,540**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**3,776,960**	**3,308,921**	**468,039**
Por Servicio de Rastro	8,000	5,550	2,450
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	1	0	1
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	0	1
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**250,001**	**153,440**	**96,561**
Del Ejercicio	250,000	150,134	99,866
Ejercicios Anteriores	1	3,306	-3,305
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**1,418,956**	**1,390,116**	**28,840**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**1,418,956**	**1,390,116**	**28,840**
Expedición de Licencias	28,840	0	28,840
Refrendos	1,390,116	1,390,116	0
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0

Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	0	1
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	2,100,000	1,759,815	340,185
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**4,501**	**0**	**4,501**
Recargos	**4,501**	**0**	**4,501**
Agua	1	0	1
Refrendos	4,500	0	4,500
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**3,500**	**23,764**	**-20,264**
PRODUCTOS	**3,500**	**23,764**	**-20,264**
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**3,500**	**23,764**	**-20,264**
Rendimientos Financieros	3,500	23,764	-20,264
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**27,001**	**12,933**	**14,068**
APROVECHAMIENTOS	**27,001**	**12,933**	**14,068**
Multas Municipales	22,000	3,500	18,500
Reintegros	0	3,052	-3,052
Donativos y Aportaciones	1	0	1
Subsidios	0	0	0

Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	5,000	6,381	-1,381
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**63,144,279**	**59,177,270**	**3,967,009**
PARTICIPACIONES	**23,336,197**	**23,609,594**	**-273,397**
Fondo General de Participaciones	14,771,750	14,700,006	71,744
Fondo de Fiscalización	764,958	858,130	-93,172
Fondo de Fomento Municipal	6,053,146	5,722,251	330,895
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	380,240	349,058	31,182
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	531,291	334,863	196,428
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	205,682	256,554	-50,872
Fondo Estatal	11,834	12,999	-1,165
Fondo de Compensación ISAN	32,057	32,058	-1
Recaudación de ISR por salarios	550,737	1,303,426	-752,689
Recaudación de ISR por enajenación	25,430	22,442	2,988
Impuesto a la venta final de bebidas alcohólicas	9,072	17,807	-8,735
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**33,278,522**	**33,278,522**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**33,278,522**	**33,278,522**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	8,533,232	8,533,232	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	24,745,290	24,745,290	0
CONVENIOS	**6,529,560**	**2,289,154**	**4,240,406**
Convenios	6,529,560	2,289,154	4,240,406
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**3,070,681**	**3,070,681**	**0**
Endeudamiento Interno	**3,070,681**	**3,070,681**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	3,070,681	3,070,681	0
TOTAL DE INGRESOS	**70,488,924**	**66,028,715**	**4,460,209**

VII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**14,765,320**	**13,911,974**	**853,346**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**12,334,947**	**12,104,265**	**230,682**
Sueldos base al personal permanente	12,334,947	12,104,265	230,682
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**76,113**	**76,113**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	76,113	76,113	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**1,401,837**	**1,378,545**	**23,292**
Primas por años de servicios efectivos prestados	59,119	59,119	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,075,741	1,075,741	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	266,977	243,685	23,292
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**163,490**	**163,490**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	163,490	163,490	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**512,832**	**189,561**	**323,271**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	152,825	150,675	2,150
Indemnizaciones	342,507	21,386	321,121
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	17,500	17,500	0
PREVISIONES	**276,101**	**0**	**276,101**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	276,101	0	276,101
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,114,266**	**3,287,867**	**826,399**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**489,776**	**193,699**	**296,077**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	206,459	68,878	137,581
Materiales y útiles de impresión y reproducción	108,723	26,050	82,673
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	0	0	0

Material de limpieza	174,594	98,771	75,823
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**1,324,830**	**1,192,005**	**132,825**
Productos alimenticios para personas	1,262,902	1,135,108	127,794
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	61,928	56,897	5,031
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	0	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**52,083**	**1,088**	**50,995**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	50,995	0	50,995
Materiales, accesorios y suministros médicos	543	543	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	545	545	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,795,658**	**1,724,099**	**71,559**
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,795,658	1,724,099	71,559
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**277,594**	**102,155**	**175,439**
Vestuario y uniformes	75,882	32,861	43,021
Prendas de seguridad y protección personal	151,551	67,469	84,082
Artículos deportivos	50,161	1,825	48,336
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**4,241**	**4,241**	**0**
Materiales de seguridad pública	4,241	4,241	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**170,084**	**70,580**	**99,504**
Herramientas menores	146,674	47,170	99,504

Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,184	3,184	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	18,450	18,450	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1,276	1,276	0
Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	500	500	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**16,526,688**	**13,972,750**	**2,553,938**
SERVICIOS BÁSICOS	**1,118,260**	**672,205**	**446,055**
Energía Eléctrica	889,126	589,102	300,024
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	60,509	7,309	53,200
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	47,655	12,894	34,761
Telefonía celular	20,000	0	20,000
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	65,000	60,000	5,000
Servicios postales y telegráficos	35,970	2,900	33,070
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**837,480**	**837,480**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	61,480	61,480	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	776,000	776,000	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**799,977**	**684,354**	**115,623**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	796,302	680,679	115,623
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	3,200	3,200	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	475	475	0
Servicios de vigilancia	0	0	0

Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**502,184**	**434,424**	**67,760**
Servicios financieros y bancarios	5,917	2,506	3,411
Seguro de bienes patrimoniales	138,087	73,738	64,349
Fletes y maniobras	358,180	358,180	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**7,215,178**	**6,198,970**	**1,016,208**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	5,306,026	4,855,558	450,468
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	54,558	10,009	44,549
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,189,802	855,413	334,389
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	664,212	477,410	186,802
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	580	580	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**26,541**	**26,541**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	26,541	26,541	0
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**1,008,252**	**801,928**	**206,324**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	1,008,252	801,928	206,324
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**3,209,253**	**2,661,642**	**547,611**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	3,209,253	2,661,642	547,611
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0

Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**1,809,563**	**1,655,206**	**154,357**
Servicios funerarios y de cementerios	75,133	75,133	0
Impuestos y derechos	51,009	47,173	3,836
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	1,683,421	1,532,900	150,521
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**3,975,220**	**3,966,434**	**8,786**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**3,975,220**	**3,966,434**	**8,786**
Ayudas sociales a personas	3,785,906	3,785,906	0
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	148,491	144,162	4,329
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	40,823	36,366	4,457
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**3,609,725**	**3,609,725**	**0**
BIENES MUEBLES	**3,609,725**	**3,609,725**	**0**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**39,940**	**39,940**	**0**
Muebles de oficina y estantería	3,749	3,749	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	36,191	36,191	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**0**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	0	0	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**3,569,785**	**3,569,785**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	58,585	58,585	0
Maquinaria y equipo de construcción	3,511,200	3,511,200	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**27,582,804**	**27,582,101**	**703**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**27,582,804**	**27,582,101**	**703**
Edificación habitacional	9,293,198	9,293,122	76
Edificación no habitacional	853,075	853,075	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	3,316,295	3,316,295	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	10,642,175	10,641,548	627
Construcción de vías de comunicación	3,478,061	3,478,061	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0

PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**912,215**	**912,215**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**582,371**	**582,371**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	582,371	582,371	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**329,844**	**329,844**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	329,844	329,844	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	997,314	0	997,314
TOTAL DE EGRESOS	**70,488,924**	**67,243,066**	**3,245,858**

NOTA: "Las cifras pueden variar debido al redondeo."



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027